



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 44579/2010

Córdoba, 10 de noviembre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por los Sres. Prof. Dr. Carlos Nota y Dr. Medardo Ávila Vazquez, en la que elevan el Informe del 1º ENCUENTRO NACIONAL DE MÉDICOS DE PUEBLOS FUMIGADOS, llevado a cabo los días 27 y 28 de agosto del corriente año en la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07/10/2010 se toma conocimiento del Informe del 1º Encuentro Nacional de Médicos de Pueblos Fumigados;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Tomar conocimiento del Informe del 1º ENCUENTRO NACIONAL DE MÉDICOS DE PUEBLOS FUMIGADOS, organizado por las Cátedras de Clínica Pediátrica y Semiología U.H.M.I. N° 1, Hospital Nacional de Clínicas, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de agosto corriente año, en la Ciudad de Córdoba, con la participación de miembros del equipo de salud, investigadores y representantes de organizaciones sociales de diferentes provincias..

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Méd. Regilio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Juan Carlos Grigo
Secretario General
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz



884